

Entre el Tepeyac y el Vaticano

Jesús Vergara Aceves

La presencia de la Iglesia católica mexicana en la cultura social actual muestra en este semestre dos ámbitos principales: el de su relación con la nación y el de su encuentro en el mundo globalizado.

En el primero surge una vez más la controvertida relación de la Iglesia y la política y, la más amplia y fundamental, con la vida pública nacional. Ambas presencias entran en conflicto. Por una parte, ha de respetar la autonomía política y, por otra, no puede ausentarse del ámbito más extenso de la vida pública.

En relación con la política, se presentó nuevamente el conflicto entre las declaraciones doctrinales del Episcopado, en particular, sobre el aborto y la homosexualidad, y las campañas de los partidos políticos. Vinculada con la vida pública, vuelve una vez más la controversia sobre la demanda contra el cardenal Juan Sandoval, y la problemática entre el nuevo Reglamento sobre las Asociaciones Religiosas y la transparencia que requiere.

El segundo ámbito, el de su presencia en el mundo globalizado, muestra la tensión en los jerarcas mexicanos, entre la pastoral inculturada, ejemplarizada en el Tepeyac y la tendencia uniforme que tiene el Vaticano. Luego se miran los 25 años de Pontificado del Papa Juan Pablo II y, finalmente, la transparencia de la Iglesia en el mundo globalizado.

1. La Iglesia en México

1.1. Iglesia y política

a) Elecciones: obispos distantes

Las prohibiciones de algunos obispos, hechas durante el mes de junio, a propósito de las elecciones de diputados federa-

les, han causado revuelo. Esta vez ha habido una demanda del partido México Posible: juzga que los obispos han infringido las leyes y se han metido directamente a hacer campaña política en su contra, al prohibir votar por aquellos que defiendan abiertamente el aborto, el condón y la legitimación legal de los homosexuales. Es más, la Subsecretaría de Asuntos Religiosos los ha amonestado.

El México moderno necesita resolver este problema. Las heridas del pasado no se han ventilado ni curado. Se taparon por ambas partes, y ahora se han enconado y agravado. Se repite el conflicto cada vez que se aproximan las elecciones, sobre todo desde el reconocimiento oficial de la Iglesia, porque no se ha resuelto. Se teme que vuelva a pretender un dominio político como antaño la Iglesia oficial. Se imponía la necesidad de una puntualizada aclaración conjunta de toda la jerarquía.

La separación de Estado y confesión religiosa, la laicidad plural estatal es cada vez más secular e independiente de toda concepción religiosa, ética o filosófica. En esta óptica quisiera hacer tres comentarios: el estilo de la prohibición, el contenido de ella y la libertad de las asociaciones religiosas en la vida pública moderna y plural.

En cuanto a lo primero, el estilo prohibitivo episcopal manifiesta su distancia del México presente. Contrasta con la actitud de activistas cívicos que conocen, palmo a palmo, las inclinaciones y los valores de las mayorías. Por contraste, estos obispos parecen distantes de los sentimientos del pueblo y de los católicos practicantes. El respeto a la vida y a la familia es todavía mayoritario. Por ello, me parece una táctica equivocada lanzar prohibiciones escuetas y tajantes. Sólo hacen mella en minorías ya alejadas y reactivas, y les dan notoriedad. Este estilo jerárquico parece tener más en cuenta las preocupaciones generales de la Santa Sede que el conocimiento directo de la sociedad mexicana.

Esta distancia desconoce la realidad. Hoy, ya no es la única iglesia ni tiene la unidad de la antigua cristiandad. Ha disminuido y entrado a una sociedad plural. Desde el núcleo de la fe tiene que dialogar con las diversas opiniones para buscar respuestas adaptadas a este pluralismo.

Segundo, el entrar a fondo en los contenidos de los temas, en un contexto plural y de grandes urgencias nacionales, da a toda la Iglesia la oportunidad de hacer un amplio compromiso con lo más importante. Los grandes valores de la vida y de la familia no se defienden con prohibiciones tajantes, sino con matices e integración en las grandes prioridades. Las prohibiciones generales debilitan la autoridad si no hay diálogo abierto con la ciencia y la sociedad. Los largos silencios sin compromiso de la Iglesia hacen crecer la sospecha de los que están fuera.

Tercero, en cuanto a la prohibición de votar por los candidatos que propongan lo ya señalado, hay que aclarar dos aspectos: la coyuntura electoral y la legitimidad de prohibir a los católicos lo que se considere dañino a la vida pública. La Iglesia, como asociación religiosa en una sociedad plural, puede decidir en su interior los valores que debe fomentar en público y los antivalores que va a combatir. Y en eso no hay atropello alguno legal. De otro modo, dejaría de ser una asociación civil reconocida.

La Iglesia presenta dos desventajas: primera, la autoridad jerárquica descarnada que parece no tomar en cuenta suficientemente ni las circunstancias del cambio ni la opinión de sus fieles. Su estilo parece apropiarse de la insustituible responsabilidad de la conciencia de cada fiel. Segunda, se da a entender a los no católicos que la prohibición es para todo mexicano, puesto que no se ha deslindado claramente en la práctica el pasado de una Iglesia monolítica, unida al Estado, del otro perfil de la Iglesia, asociación religiosa, activa y dispuesta a servir, de manera gratuita y sin poder, a un mundo plural nuevo.

b) Ante la homosexualidad

Se reavivó de nuevo el conflicto sobre la homosexualidad, con la reciente declaración vaticana, "Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales" (03/06/03). Crece, sobre todo en Europa, el número de países que recientemente están legalizando la unión de homosexuales y la tendencia a que adop-

ten niños. El Vaticano se opone porque los considera un atentado a la familia, fundamento de la vida social, y a los mismos derechos positivos que el mundo moderno reconoce a los niños. Los argumentos racionales que reprueban tales legalizaciones son una aclaración a los legisladores católicos.

El daño del conflicto es grande: se cierran las posiciones en lugar de buscar síntesis superiores, en nuevos horizontes abiertos al pluralismo cultural. Hago una reflexión católica. Me gustaría escuchar la secular. Podríamos, así, progresar en el diálogo.

La reflexión moral cristiana sobre la condición homosexual ha de tener una finalidad positiva: buscar los cauces adecuados, es decir, cristianos y éticos, para la realización humana de las personas en cuestión. Hay que evitar los extremos de condena o de permisividad. Debemos iluminar, con el encuentro del Evangelio y las ciencias actuales, las pistas de una auténtica realización humana, desde esa condición homosexual, es decir, la de una persona que en el nivel de la sexualidad se caracteriza por la peculiaridad de sentirse constitutivamente instalada en la forma de expresión exclusiva con la pareja que es del mismo sexo.

Hay tres tipologías éticas al respecto: 1) la oficialmente vigente en la Iglesia, globalmente negativa, configurada por esencias filosóficas "inmutables", 2) la que manteniendo la postura evangélica trata de escuchar primero los avances científicos y culturales, luego revisa epistemológicamente la postura filosófica de las esencias inmutables y, por último, trata de dar solución abierta y actual a los concretos, y 3) la revisionista de la misma fe, de planteo radical. Muchos moralistas católicos, en diálogo con las ciencias antropológicas, han puesto al día, matizando, las opiniones ortodoxas, para buscar soluciones más satisfactorias.

La nueva perspectiva es histórica, cambiante. Hay evolución constante tanto del hombre como de las teologías y de las búsquedas antropológicas. La actitud ética tiene que conocer primero los datos antropológicos recientes, antes de dar su opinión fundada.

Hay una actitud definitiva de la fe: la de propiciar al máximo toda vida humana y social y, siempre, en el horizon-

te cristiano del amor misericordioso. Esta actitud de fondo puede ser fácilmente desequilibrada por falsas pendientes que deben desaparecer: *intolerancia o permisividad*.

La tradición cultural y el estilo del Vaticano dejan la impresión de *intolerancia* de poder moral exclusivo, que se impone tanto a católicos como a no católicos y a los mundos autónomos modernos. La antigua filosofía desconocía otras culturas y sólo imponía la suya, una visión esencialista e inmutable. En ella se acuñó la primera teología cristiana que logró, con su práctica, superarla, aunque aun no ha podido independizarse del todo. Buena parte del fixismo doctrinal deja la impresión de acogerse más a la intolerancia de la doctrina—no pocas veces, más filosófica que dogmática— que a la tolerancia de la vida plural.

Esta actitud chocó con los pioneros de la modernidad autónoma. En México sigue la lucha intensa, debida tanto al anquilosamiento de ambas posturas, la religiosa y la secular, como al derecho. Ahora hay que legislar para creyentes y para no creyentes. A los liberales, Roma les deja la impresión de mantener la autoridad moral uniforme de la antigua Unión de Iglesia y Estado, sin tomar suficientemente en cuenta los avances plurales de las culturas y ciencias autónomas. Y esto repercute en la condición del homosexual: hay muchos no católicos que reaccionan de manera violenta contra lo que les parece ilegítima intrusión. Y a los católicos de esa condición les parece ilegítima la incompreensión y la intolerancia. Y el extremo es que ambas tendencias, la religiosa y la neoliberal, coinciden en la uniformidad de la globalización, y no en la práctica del pluralismo actual.

La reacción posmoderna se sacude toda teoría, por ser impositiva y atentatoria a la dignidad. Se va al otro extremo, el de una permisividad superficial, amoral y aun cínica, incluso ante la condición de los homosexuales.

Entre los extremos está la tolerancia responsable, exigida por el pluralismo cultural. Hay que encontrar un camino común en el diálogo plural entre fe y cultura, y tiene que haber coherencia entre dichos y hechos. No se vale una intolerancia pública y doctrinal en favor de los derechos de los niños y jun-

tamente una permisividad oculta y excesiva hacia los intocables poderosos, acusados de abuso de los derechos infantiles.

1.2. Iglesia y vida pública

a) El caso del cardenal Sandoval

El 11 de septiembre, apareció en *Reforma* la noticia de que el cardenal Juan Sandoval estaba siendo investigado por la Procuraduría General de la República (PGR), acerca del presunto delito de lavado de dinero. El doctor Jorge Carpizo afirma haber presentado cuatro denuncias ante esa Procuraduría, y otras tres ante la del Distrito Federal (*Milenio Diario*, 19/09/03).

Los medios de comunicación han magnificado el asunto. La ya célebre rivalidad entre ambos personajes se encendió con fuerza renovada. Se exaltaron de nuevo las pasiones, y las comparsas han llegado a ofensas tales que degradan las mismas causas que defienden.

Al analizar las noticias creo percibir en las sombras del México intocable, aferrado a un pasado ya intolerable, las burlescas risas contenidas de los que ven que la gente se apasiona ante actuaciones tan homéricas. Es tal la fuerza de la contienda que se ha improvisado una especie de representación teatral, sin que los actores ni el público se den plena cuenta de que son manipulados por los que se rehúsan a entrar a los cambios actuales. El conflicto secular e intocable en nuestra patria, de Iglesia y política, se ha exacerbado ante los cambios constitucionales que dan personalidad jurídica a las asociaciones religiosas, y exigen transparencia pública.

Los procedimientos han sido largos. Primero, la denuncia del cardenal contra el doctor. Luego la denuncia de Carpizo contra Sandoval. Ambos reconocen el legítimo derecho de la Procuraduría a investigar, y no tienen inconveniente en ello. El cardenal lo ha remarcado varias veces.

La Procuraduría, al dar entrada a una denuncia, está obligada, por ética profesional, a mantenerla en secreto. Así lo pide el principio, "todo ciudadano es inocente mientras no se pruebe lo contrario". En secreto se debe investigar, hasta

pruebe lo contrario". En secreto se debe investigar, hasta que se tengan las evidencias y se pasen a los tribunales.

La filtración de la denuncia formal en la administración pública y la difusión en la prensa son perversas provocaciones. El denunciante debe callar: él no es quien imparte justicia y debe aguardar a que el órgano competente lo haga. Si no cree en ella, ¿para qué denuncia? El doctor Carpizo declaró que la tal filtración ha dañado su demanda. Tiene razón. El denunciado tampoco debe hablar, por la justicia y por su propio bien. Puede decir si ha recibido o no la notificación formal de la denuncia que se le debe entregar, al término de la investigación. El que nada debe, nada teme. Y esto vale para cualquier persona, notoria o anónima. Ningún miembro de la Iglesia goza de fueros o privilegios. Su personalidad jurídica intenta sacarla de la clandestinidad a la transparencia ciudadana que debe tener en cuanto asociación religiosa: de muchas cosas tiene que dar cuenta, luchando, *desde la luz*, contra las injusticias de los intocables.

En el caso también hay que considerar las crecientes autonomías que van desplazando el presidencialismo omnipotente. Ha cambiado, de hecho, la relación del presidente con el secretario de Gobernación, y de éste con la PGR. Formalmente es competencia del procurador dar curso a las denuncias o rechazarlas. Ni Fox ni Creel tienen que oír primero a demandante y demandado, para que entre a la Procuraduría. Ya no se valen las "recomendaciones discretas"; cuentan cada vez más las autonomías.

Ahora se debe establecer *una investigación*: sobre los responsables de la difusión en los medios y sobre los funcionarios que tienen a su cargo la denuncia filtrada. Ambos son responsables de que continúen las densas tinieblas de la impunidad. Si no se atiende a la transparencia, el actual gobierno no se legitima como gobierno de cambio.

¿Qué mayor ofensa hay para la justicia que el turbio anonimato de los intocables? Mientras éste siga campante, ni la justicia puede ser tomada en serio, ni la vida pública tendrá legitimidad. ¿Qué caso tiene enumerar las impunidades que van de la "guerra sucia" a las más recientes noticias sobre Pemex? Por cierto, se ha desviado la atención de estos casos.

El cardenal acudió a la Organización de Naciones Unidas (ONU) legítimamente. Pero sus asesores en derecho internacional debieron haberlo prevenido de todas las condiciones requeridas y del largo proceso. Aunque no deja de extrañar. Recientemente el Senado puso condiciones para acceder a tribunales internacionales, que sólo pueden ir los casos autorizados. La lucha actual por los derechos humanos en México es crucial.

El episodio del pleito entre el doctor Carpizo y el cardenal Sandoval terminó mal y volverá a surgir en momento oportuno: antes de ir a Roma a la celebración de los 25 años de Pontificado del Papa, el cardenal visitó a Fox en su rancho y salió muy contento, porque no era ya sospechoso y podía irse con su imagen bien restaurada. ¡Hasta la próxima ronda! Así no se resuelve el conflicto.

En lo oscuro de los privilegios se perciben viejas tácticas de "yunques" y anticlericales, aferrados a un conflicto entrampado del pasado, para evitar resolverlo en el actual contexto. ¿Quién saca provecho de la provocación? Los vencedores y vencidos políticos del 2000 que anhelan el 2006 y quieren o temen que la Iglesia sea la clave... para que se siga en el conflicto del pasado.

b) Transparencia a la mexicana

Los hechos, particularmente la expedición del Reglamento de las Asociaciones Religiosas (*Diario Oficial*, 06/11/03) y la reunión plenaria de la Conferencia Episcopal Mexicana, confirman que también esta Iglesia católica tiene por delante la tarea de transparencia en su interior y al exterior, a fin de que sea evidente para todos que los católicos viven su fe de forma patente. También a la Iglesia le urgen nuevos tiempos sin neblina.

En México, esta Iglesia es de hondo y viejo arraigo. A pesar de lo que se pueda argüir de válido ante la extranjería del Estado Vaticano, el arraigo en las tradiciones populares aún hoy sigue patente. De hecho, las encuestas científicas actuales todavía la ponen entre las instituciones de mayor credibilidad y respeto en la sociedad.

A nadie le extraña que tenga las mismas cualidades y defectos que el resto de los mexicanos. En este contexto, valen, también para los católicos, dos fenómenos para no transparentar la verdad: el ocultar o el disimular, con el consiguiente desinterés masivo de las bases.

1) La opacidad se evidencia de nuevo en las reacciones suscitadas al comentario de nuestro representante en el Consejo de Seguridad de la ONU, Aguilar Zinser: México "es el patio trasero" de los Estados Unidos. Esto nos muestra que, en el mundo de la diplomacia, no caben ni la transparencia completa ni ese lenguaje, aunque impropio, pero de un estilo que va directo y al grano de la verdad. Sin embargo, la convivencia humana exige la transparencia de la realidad como condición de la indispensable confianza.

Ya lo dice el arte de gobernar: duro en cuanto al fondo, pero suave en cuanto al modo de hacerlo. Y es muy del mexicano dorar la píldora. Se engolfa tanto en circunloquios y eufemismos, que oscurece lo mismo que pretende, pero esta habilidad le permite maniobrar entre dos aguas: la legalidad y los arreglos en lo discreto.

Ahora bien, las esferas de poder, como la diplomática, por la suavidad del lenguaje, no toleran que se diga toda la verdad, sino lo que convenga a sus negociaciones. Y estas esferas están siempre luchando por sus únicos intereses.

Si la tensión entre verdad y encubrimiento, en la lucha de poderes, es inaceptable en política, lo es mucho más en el anuncio que los católicos han de hacer de la verdad evangélica. Porque la Iglesia en este mundo no es de poder sino de servicio. Recientes datos muestran que a la Iglesia mexicana le esperan arduas tareas en favor de la transparencia. Si ya vive en un régimen de legalidad, tiene que dejar la larga tradición en cuanto a lo clandestino que se le hizo hábito. Los famosos "Arreglos de 1929", tras la cristiada, todavía siguen vigentes, y llevan a vivir en la excepción. Las actuales demandas e investigaciones legales de altos prelados, de personas e instituciones poderosas, o la exigencia legal de rendición de cuentas al Estado en cuanto a bienes materiales, provocan disgusto en ellos: se sienten ofendidos. Les hacen desconfiar de la nueva transparencia legal, y siguen buscan-

do arreglos en lo discreto, lo cual provoca reacciones anticlericales aún más cerradas. Y, además, al interior de la Iglesia se ensancha la distancia entre clero y laicado.

2) El desinterés masivo por la sociedad es consecuencia de la baja transparencia. Es la pasividad sin entusiasmo ante la cosa pública y la Iglesia mexicana, al no sentir la comunicación. No me refiero a la información elemental que cumple con lo mandado, sino al intercambio fraterno y comunitario, al compromiso participativo de las comunidades. Lo declarado por Fox, en Bolivia, sobre Aguilar Zinser, es arrebatado irrefrenable, impensable en un político; tampoco es diplomático y esto corta la comunicación con su sociedad. Y es que ninguna base social siente como suyo lo que no le es compartido y lo ve ajeno y distante, dependiente de los Estados Unidos.

Hay todavía una gran separación entre gobierno político y sociedad, entre clero y laicado, entre la Iglesia católica y otras confesiones y el mundo indiferente. Los intereses entre los grupos divergen cada vez más.

La Iglesia urbana padece un abandono masivo: la pastoral es impuesta a distancia, y poco corresponde a las necesidades comunitarias. El intercambio es mínimo, porque el nombramiento de los pastores, su remoción a otras diócesis, el ascenso a las dignidades eclesiásticas no se comparten; sólo se informan los resultados. ¿Por qué estos nombramientos y no otros? Rara vez se da razón. No invoco aquí la democracia política ni la letra del derecho, sino la orientación pastoral y la necesaria convivencia entre hermanos. El Evangelio es sí o no, nunca es sí y no; no acepta tensiones entre autoridades bastante aisladas de sus comunidades, insertas en un mundo difícil y plural, con necesidades muy diversas. Con desconocimiento la Iglesia no participa: ni se comparte ni se apropia.

2. Bajo el Estado Vaticano

2.1. Jerarcas: entre el Tepeyac y el Vaticano

Los medios de comunicación cubrieron ampliamente toda la semana del 25 aniversario del Pontificado de Juan Pablo II. Y es que hay interés masivo de la sociedad mexicana por la

personalidad paternal, carismática y política de un hombre que desde pequeño venció la adversidad.

El acontecimiento se da en un contexto de agudización del problema histórico mexicano entre religión y política. Pero hay un camino natural para detener y resolver este problema que tanto daño ha causado a nuestra cultura.

1) Existen grupos políticos específicos que pretenden sacar provecho de todo este acontecimiento masivo, para su propio interés. Los más de diez años de reconocimiento oficial de la personalidad jurídica de las asociaciones religiosas han agudizado el conflicto que atraviesa la historia nacional de punta a cabo: el conflicto entre política y religión y, dada la fuerza de la gran mayoría católica, entre política e Iglesia.

El cambio constitucional se hizo al vapor, por iniciativa presidencial. En sí es positivo y se acerca al reconocimiento mundial de los derechos humanos. Además, es necesario por dos poderosos motivos políticos: el de la apertura al mercado internacional y el necesario control de las diversas religiones en este tiempo, sobre todo por la fuerte agitación social que pueden traer. Piénsese en países islámicos. Pero, en México, el cambio fue improvisado y no encontró ningún arraigo social ni cultural en la sociedad. Esto explica que los ánimos se hayan exacerbado. La difusión de los festejos papales pudo entrapar aún más el conflicto mexicano.

2) El símbolo guadalupano: mensaje, imagen, personajes, tiempos y lugares, es un símbolo religioso arraigado en lo hondo de las culturas diversas para unirlas, fecundarlas y dar origen al nacimiento de una sociedad nueva. Ese mismo *humus* cultural puede ahora desencadenar un proceso de diálogo y de solución al conflicto, con tal de que el aspecto religioso no pretenda desarraigarse de este suelo para elevarse a un nicho religioso independiente que pretenda gobernar a la sociedad. El Tepeyac es encuentro e inserción de dos culturas y dos religiosidades. No es dominio de una por otra.

Culturalmente hablando, este símbolo enseña el respeto a los derechos de los otros, así sean de razas y culturas diversas. Entraña la obligación de ir a los otros, insertarse en su mundo y comprenderlos en sus valores y significaciones más diversos.

A los cristianos les compete siempre tomar la iniciativa de salir de sí e ir a los otros, sin esperar a que se rindan y desarraiguen, y acepten lo que ellos impongan. La radicalidad del anuncio evangélico requiere el desprendimiento de todo aquello que distrae del anuncio gratuito. Por ello, la pobreza es condición existencial indispensable para que el Evangelio se entregue gratuitamente. ¿No lo confirma la admiración mundial por Teresa de Calcuta? El mensaje ni se vende ni se compra. Entraña la sabiduría de lo gratuito, porque de otro modo no se entiende lo que significa la vida humana. El mensaje cultural del Tepeyac libera del mundo del consumismo que degrada a todos y oprime especialmente a los pobres.

La Iglesia no es excepción de la gran tentación religiosa de negociar, con dinero y política, el poder de este mundo (*El Universal*, "Religión y política en EU", 20/10/03, A4). En tiempos globales, la tentación arrecia, sobre todo porque la negociación puede dar mucho dinero y poder a la religión que se encierre en una cápsula sagrada, distante y ajena a los derechos e injusticias de la sociedad.

Por ello, la Iglesia católica está llamada, ahora más que nunca, a vivir en pobreza y a luchar contra la deformación de una religiosidad ajena a la vida, que justifica la mala conciencia del abuso de poder; a salir de sí, a ir a comprender los resentimientos que causan las alianzas ilegítimas con el poder económico y político, con el fin de anunciar depuradamente el mensaje. No basta con que los cristianos guarden sus derechos, en la caja fuerte de la ley, si no incluyen también los de los que más necesitan justicia. La ley no protege egoísmos porque no ha de confundir los derechos con sus abusos. También en la Iglesia católica existe la tentación de aliarse con el poder económico y político, y en tanto más cede a esta tentación, tanto más provoca una justificada reacción, en sus enemigos tradicionales. En este sentido, la tentación lleva a no invertir por la paz porque ésta no es negocio, y a mantener negociaciones políticas, rencillas y guerra.

2.2 *El Pontificado ante el mundo global*

Hay inquietud por la salud del Papa en el mundo y sobre todo en el Colegio Cardenalicio, después de la nominación de los candidatos que recibieron el capelo. La edad del Papa Juan Pablo II y la manifestación de su quebranto hacen pensar en la próxima sucesión. La opinión pública se preocupa por la política. Al interior de la Iglesia la inquietud es política y religiosa.

En la nueva configuración global, las naciones y los católicos mismos se preguntan: ¿la actual institucionalización diplomática del Vaticano está configurada para presentar el Evangelio en el mundo actual, dialogar con él y buscar juntos, sin discretos silencios, un mundo más auténtico y justo?

Vale la pena esbozar algunos cuestionamientos.

1) La personalidad de Juan Pablo II se comprende por la fortaleza de su carácter, su capacidad de mando, su carisma ante las multitudes y su cultura polaca, fuerte de autoridad y católica de nacionalidad. Desde temprana edad, Karol sufrió en familia los efectos dolorosos de la muerte. Creció en la lucha por la vida. Obrero, estudiante y católico militante frente a un invasor soviético, ateo y totalitario, acrisoló su carácter, profundizó en su fe y se dispuso a dar la batalla que, a la larga, le iba a reportar amplia victoria. Concibió una Iglesia que estrecha filas ante el fragor de una lucha sin descanso, en favor de la integridad humana de todos los hombres y del reconocimiento visible y público de la Iglesia.

Su primer viaje, a México, reveló que el anonimato del mundo necesitaba el carisma paternal y la vocación de un Papa viajero que lo uniera.

2) Este carácter marca todo el Pontificado. Ya al frente del Vaticano apoya el movimiento de los obreros polacos "Solidaridad", que desde los astilleros se extiende a toda Polonia, cuando ya empezaba a apuntar la decadencia soviética. Una Iglesia disciplinada, compacta y fuerte, con presencia pública, llevada por un estratega experimentado, tuvo mucho que ver con el término de la guerra fría.

El Vaticano ha ampliado notablemente sus relaciones diplomáticas con muchos países, entre otros, con Rusia y Méxi-

co. Este énfasis en la política exterior vaticana y en la presencia pública de las Iglesias particulares de todo el mundo, ha sido la característica del Pontificado.

Sin embargo, desde el principio, surgió una duda que va en aumento: la estrategia que llevó al triunfo sobre el bloque comunista: ¿ha tenido éxito frente al mundo del capitalismo global? Una actitud triunfalista rechaza el cuestionamiento. Sin embargo, el mismo catolicismo polaco ha pasado, en pocos años, de fuerte y victorioso ante el comunismo ateo, a presentar débil resistencia a la erosión de la indiferencia religiosa y del materialismo de la secularización occidental. La estrategia militante de los cuadros católicos, compactos y uniformes en su tendencia conservadora, se ve claramente impotente ante otro ateísmo más corrosivo, ahora pragmático y acomodaticio, sin otro interés, por más que siga respetando formalmente algunos acuerdos mundiales sobre derechos y libertades, en Polonia y en el resto de Europa y en los otros continentes. Latinoamérica misma, donde reside la mayoría de los católicos del mundo, tampoco muestra especial resistencia ante la entrada del materialismo que domina el mercado mundial. Ya lo había dicho, en 1968, la Conferencia de Medellín: continente "mayoritariamente católico y transido por la injusticia". Una Iglesia así de compacta y uniforme, ¿va a poder difundir un Evangelio que llegue a lo más hondo de las culturas plurales, tan amenazadas por la uniformidad global? ¿No es mejor readaptar la institución a lo principal, la nueva evangelización en la pluralidad cultural de las naciones, que mantenga la esperanza en otra globalización más humana y equilibrada, liberadora de las actuales injusticias?

La Iglesia romana, ¿va a dejar la línea más uniforme, normativa e institucional, de presencia pública y diplomática a través del Estado Vaticano, que no se ha visto eficaz en arraigar la fe viva en las culturas y comunidades actuales ni en defender más comprometidamente los derechos y la justicia?

2.3. La iglesia, ¿transparente al mundo?

Poco se habla del rumbo que tomará la Iglesia con el nuevo Papa. Habrá que hacer una evaluación del presente, ponde-

rar alternativas y decidir la orientación del nuevo trayecto. ¿Se afirmará, sin especial crítica, que deban continuarse las actuales directrices?, ¿O habrá que hacer un alto mayor en el camino para escudriñar la propia identidad y su manera de estar presente en esta emergente cultura global? La importancia del momento parece exigirlo así: en transparencia responsable, ¿cuál es hoy el sentido evangelizador que conforme la identidad más profunda de la Iglesia, en este mundo tan inédito?

A Juan Pablo II le llaman el Papa viajero. Todo el mundo lo ha visto llegar a los rincones más apartados, besar respetuosamente los lugares, saludar a los pueblos en su propia lengua, y ser recibido con júbilo. Papa de multitudes que entusiasma.

Por otra parte, Juan Pablo II ha acentuado, de manera notable, la presencia pontificia en muchos ámbitos de la vida pública y política. Hombre recio, fraguado en la lucha, con sentido esquivo de la autoridad, se dedicó a unir a la Iglesia polaca, estrechar filas, dar consignas y combatir sin descanso al enemigo, el ateísmo teórico-práctico del extranjero soviético. Después, fuerte, enérgico y autoritario al interior de la Iglesia universal, y astuto negociador con un mundo muy diferente del polaco: el del ateísmo práctico occidental, tanto más letal cuanto más indiferente, pragmático y flexible, capaz de mediatizar sus propios principios en favor de la eficacia de sus intereses políticos.

Algunos llegan a preguntarse si la fe fue soberana mediación de liberación humana o, más bien, instrumento de liberación política que dejó de tener importancia, cumplida esa función. La uniformidad compacta de la Iglesia polaca, ¿fortaleció, de hecho, más al legítimo nacionalismo que a la fe? Si no, ¿por qué ésta decayó tan pronto?

La nueva cultura es pragmática y tolera cada vez menos toda imposición. Ahora bien, este Pontificado reforzó la institución de la Iglesia, con la vieja noción helénica de cultura, normativa y uniformemente universal. Pero ésta no es compatible con la nueva cultura pragmática y plural, hoy vigente, que ya se perfila como la fuerza viva que puede triunfar sobre el autoritarismo impositivo que no tome en cuenta la convivencia horizontal y transparente entre comunidades y socie-

dades. El reto de la nueva cultura a la Iglesia consiste en inculturar la fe en lo nuevo, y no exponerla a la esterilidad mortecina, por el vínculo con una cultura del pasado. Para la Iglesia sería mortal exponer la unidad de fe a una nueva división, por causa del apego a una vieja cultura. Al no aceptar el reto cultural actual, sería todavía peor la deformación dual que constatamos cada día más en algunos círculos católicos: aislarse y tranquilizar falsamente su conciencia en el nicho sagrado distante del mundo, por una parte, y vivir y compartir el indiferentismo de valores, por la otra. A este desafío se suman los de las culturas minoritarias, como en México. Se cuestiona la escasa confianza y convivencia al interior de la Iglesia y los arreglos poco transparentes de la vida pública.

El caso más patente se ha dado en el transparente catolicismo indígena de Chiapas. Allí, con escasísima participación de las comunidades se impusieron los cambios y limitaciones que todos conocemos. Tampoco defendió la Iglesia la legitimidad de las etnias a que se les reconociera su propio derecho como público, compatible con el del resto de la nación. ¿Por qué tanta intervención en unos y tanto silencio en otros? Así, ¿cómo puede hacerse la "*nueva evangelización inculturada*", pedida por Juan Pablo II?, ¿no es lo propio de los evangelizadores inculturarse entre los indígenas?, ¿o tienen éstos que hacer propia la cultura ajena, a fin de compartir una misma fe?

El Concilio parece dar la razón a los indígenas, al enfatizar que una de las más vivas tendencias actuales, en la que la Iglesia se quiere actualizar, es en la de la justicia, igualdad y participación de las diversas culturas. 